

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA SEIS DE JULIO DE 2018.

En la Villa de El Casar, siendo las 11:00 horas del día seis de julio de 2018, se reunió la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Luis González La Mola, con la asistencia de los Concejales, Doña Yolanda Ramírez Juárez, Don Juan Gordillo Carmona y Don César Augusto Jiménez Palos. También asistieron como asesores, con voz pero sin voto, Doña Margarita Mesonero Saa, doña María Asunción López González y Don Carlos Ignacio Hernández Salvador asistidos por el Secretario-Interventor que suscribe, Juan Miguel González Sánchez

Se abre la sesión por el Sr. Alcalde y pregunta si hay alguna objeción al borrador del Acta de la anterior Junta de Gobierno. Al no haber ninguna objeción, el Acta es aprobada. A continuación se trataron los asuntos del Orden del Día:

ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LA PLAZA DE LAS HUÉRFANAS Y SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES EN EL MUNICIPIO DE EL CASAR.

Visto el expediente de contratación de las obras de acondicionamiento de la Plaza de las Huérfanas y soterramiento de contenedores en el municipio de El Casar y la propuesta de la Mesa de Contratación para la clasificación de las ofertas y la determinación de la mejor oferta, se acuerda aprobar la adjudicación del contrato a la oferta económicamente más ventajosa que resulta ser la presentada por GESTINVER VALORACIONES S.L., por importe de 59.490,20 € más 12.492,94 €, importe total 71.983,14 €.

ACEPTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACTUACIONES DEL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS DE EFICIENCIA DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA EXCMA. DIPUTACION DE GUADALAJARA PARA EL AÑO 2018

Por razones de urgencia y por unanimidad se acuerda incluir en el Orden del Día de la Junta de Gobierno el Programa de Actuaciones del Plan Provincial de Obras de la Diputación Provincial de Guadalajara para El Casar, Programa de Obras de Eficiencia de Alumbrado Público para 2018, aprobando con el acuerdo unánime de sus miembros:

Primero.- Aceptar el Programa de Actuaciones del Plan Provincial de obras de Eficiencia de Alumbrado Público para el año 2018:

Número de obra: PEAM-2018/04

Municipio: el Casar

Clase de Obra. Alumbrado Público

Presupuesto de Proyecto: 40.000,00 €

Aportación Municipal: 10.800,00 €

Segundo.- La vía pública donde se van a ejecutar las obras es dominio público municipal afecto al uso público.

Tercero.- Proceder al ingreso que garantiza la aportación municipal por el importe de 10.800,00€ en concepto de aportación municipal a la obra PEAM-2018/04 y realizar esta aportación mediante Aval Bancario, Retención en cuenta o Transferencia a una cuenta bancaria de la Excma. Diputación Provincial de Guadalajara.

Tras debatir los Concejales asistentes sobre diversos asuntos municipales y al no haber otros asuntos que tratar, el Sr. Alcalde dio por finalizada la sesión a las 11:30 horas del día seis de julio de dos mil dieciocho.

Vº.Bº.EL ALCALDE